


# TELEMUNDO




Hablan los creadores de Sexo Diario y el reality show del Once: Rubén Gómez y Pablo Orden


PRIMERA REVISTA ESPECIALIZADA PARA PROFESIONALES DEL CINE, EL VIDEO Y LA TELEVISION



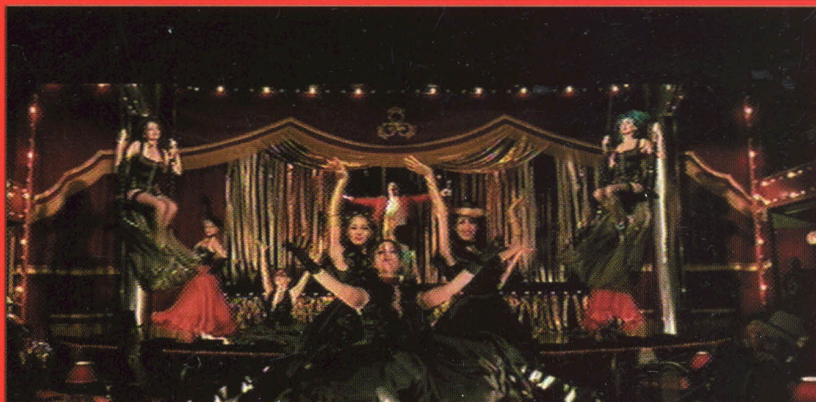
 **Entrevista Exclusiva con Eduardo Salazar**  
'Era mi anhelo ser corresponsal de guerra, por eso me quedé a narrar en vivo el ataque a Bagdad'

 **Sólo para fanáticos**

- News Center de Televisa
- Canal 22 cumple 10 años

 **Informes Especiales**

- Shake versión 3
- Arricam Studio y Lite
- Software Lightwave



 **DETRAS DE CAMARAS**

Alvarado y Pallares de FCB crean audaz campaña de Saba

 **Sección**



**EXPO** CINE VIDEO TELEVISION EQUIPO PROFESIONAL



Bravo de Impulse / Cañas VDB  
844X 2.0 / Ikegami HLDV5  
Teleprompters QTV / Pen-Pal

Animación y Postproducción  
Documenta Films  
produce  
Beat

Investigación: Opinan de los famosos. El 44% preferiría trabajar con Emilio Azcárraga





Año 12, N° 72 julio-agosto 2003

**Director General  
y Editor**

José Antonio Fernández F.  
joseantonio@canal100.com.mx

**Coordinadora de Edición y Diseño**

Lucrecia Suyín Méndez González  
lucrecia@canal100.com.mx

**Colaboraciones Especiales**

Guillermo Montemayor G.,  
Martha Ramírez, José Rodríguez

**Consultor de Nuevas Tecnologías**

Rodrigo Gutiérrez Fernández  
rodrigo@canal100.com.mx

**Colaboradores**

Humberto Aguinaga, Carmen Aristegui,  
Flor Berenguer, Javier Esteinou, Juan Farre,  
Fátima Fernández, Leonardo García Tsao,  
Goverra, Carlos Gómez Chico, Adriana Nolasco,  
Juan Ibarquengoitia, Susana Jaliffe, Manolo,  
Benjamín Méndez, Raúl Navarro, Enrique Quintero,  
Javier Solórzano, Jaime Septién, Luis Felipe  
Tejeda, Florence Toussaint.

**Coordinadora Administrativa**

Socorro García Bonilla  
socorro@canal100.com.mx

**Coordinador Distribución, Tráfico y Archivo**

Víctor Manuel Mendoza Paredes

**Distribución, Tráfico y Archivo**

Mauricio Cruz y Diego León

**Coordinadora de Suscripciones y Eventos**

Ivonne Vazquez Miranda  
ivonne@canal100.com.mx

**Asistente de Diseño**

Patricia Morales Hernández  
paty@canal100.com.mx

**Fotografía**

Rocío Magaña y Ana Vargas

**Negativos: Graphic Solution**

Telemundo, Primera Revista especializada para Profesionales del cine, el video y la televisión, es una publicación de Creatividad en Imagen, S.A. de C.V. Tiraje: 9 mil ejemplares. Precio por ejemplar \$25.00 M.N. Registro ante la Dirección General de Derechos de Autor N° 184-92. Certificado de Licitud de Título N° 6158 y Certificado de Licitud de Contenido N° 4731, otorgados por la Comisión Calificadora de Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Publicación periódica, Permiso Provisional autorizado por SEPOMEX PP09-0106 Derechos Reservados. No se devuelven materiales. Los anuncios son responsabilidad de la compañía que los firma. Impreso en MBM Impresora, Mirador 77, Tepepan. Domicilio Revista Telemundo: Calle Plutón Mz. E Lt. 3 PH, Col. Media Luna, Coyoacán C.P. 04737, México, D.F.

**Publicidad y Suscripciones**

Tel.: 5528 6050 Fax: 5528 8631 canal100@canal100.com.mx

La Revista Telemundo **no** acepta Publi-reportajes.

Nuestra búsqueda constante es ofrecer contenidos de vanguardia a nuestros lectores.

Investigación: **Opinan de los famosos. El 44% prefiere trabajar con Emilio Azcárraga Jean** Pág. 48

**Hombres y Mujeres en Primer Plano** pág. 32

Entrevista con **Rubén Gómez y Pablo Orden** pág. 38

4	Editorial	Gritar
6	Pantallas y Comercialización	Quiero buen trato...
8	Expo	Diplomado de Eunoia, Ikegami HLDV5, Quemador Bravo
14	Entrevista	Eduardo Salazar
22	Información Estratégica	Crecen el Once y el 22...
24	Informe Especial	Shake Versión 3
36	La Colección de Leonardo García Tsao	Las diez mejores de fantasmas ...
44	Preguntas y Respuestas	Televisión Interactiva, la otra alternativa
52	Animación y Postproducción	Documenta Films produce Beat
54	Informe Especial	Arricam Studio y Lite
60	Informe Especial	Software Lightwave
64	Noticias, Sugerencias, Consejos y...	Del 5 al 15 de septiembre inscripciones al Festival Pantalla de Cristal
68	Detrás de Cámaras	Alvarado y Pallares de FCB crean audaz campaña de Saba
70	Sondeo de Opinión	¿Son audaces los anunciantes mexicanos?
74	Hombres y Mujeres	Toma fuerza Guillermo Cañedo
76	TV Cantropus	por Goverra



# El corazón de la Reforma del Estado

(Investigador del Departamento de Educación y Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, D.F.)

**C**omo forma de respuesta al decretazo legislativo unilateral y autoritario realizado el 10 de octubre del 2002 por el Poder

Ejecutivo, mediante la publicación de un nuevo Acuerdo Presidencial sobre el Manejo del 12.5 % de los Tiempos de Estado y un Nuevo Reglamento para la Ley Federal de Radio y Televisión (que marginó la anterior iniciativa de reforma integral de los medios electrónicos instalada por la Secretaría de Gobernación en marzo del 2001); la sociedad civil y la academia organizada, presentaron el 4 de diciembre del 2002 a las Comisiones de Reforma del Estado del Congreso de la Unión una Propuesta Ciudadana de Reforma a la Ley Federal de Radio y Televisión. Dicha propuesta fue asumida por el Senado, con la firma de los coordinadores parlamentarios y los subordinadores del PAN y PRD y el respaldo de 62 legisladores y se presentó oficialmente el 12 de diciembre como la Iniciativa Ciudadana de Ley Federal de Radio y Televisión ante el Senado de la República. La única excepción fue la fracción parlamentaria del PRI que se negó a respaldarla.

**Dicha iniciativa de ley tiene como** antecedente un largo anhelo por diseñar un nuevo modelo de comunicación y una nueva relación más transparente, justa y equitativa, entre los medios de comunicación electrónicos, la sociedad y el Estado; y rescata el espíritu y los avances de los acuerdos logrados en la Mesa de Diálogo en la Secretaría de Gobernación. Los fundamentos para la elaboración de la propuesta recogen el espíritu y los acuerdos fundamentales tomados en la Mesa de Diálogo para la Revisión Integral de la Legislación en Medios Electrónicos, que a lo largo de 19 meses trabajó en el marco de la convocatoria plural de la Secretaría de Gobernación.

**La propuesta tiene como motivación** fundamental acotar el amplio margen de discrecionalidad de la

autoridad en el uso de sus facultades, que invalida toda eficacia normativa.

**El Proyecto se sustenta** en el reconocimiento de las relaciones de los medios de comunicación con los distintos poderes del Estado y con la sociedad y busca alcanzar entre otras las siguientes finalidades: Garantizar el ejercicio de la libertad de expresión, el derecho a la información y el derecho de réplica como derechos ciudadanos básicos. Posibilitar la constitución de una autoridad autónoma, que otorgue seguridad y certeza jurídica a los concesionarios, posibilite la independencia efectiva del Ejecutivo y brinde a los ciudadanos confianza y transparencia en el cumplimiento adecuado de la Ley. Garantizar la transparencia y la seguridad jurídica en el otorgamiento, la supervisión y el refrendo de las concesiones. Flexibilizar el otorgamiento de permisos y el funcionamiento de las emisoras con carácter no lucrativo. Precisar la finalidad social y definir una figura jurídica para los medios bajo explotación directa del Estado. Permitir un acceso y un tiempo de difusión más amplio y equitativo a los distintos poderes y organismos autónomos del Estado. Estimular la producción nacional independiente, a través de la creación de un Fondo Público. Proteger al público televidente, en especial a los niños y adolescentes, y reducir la transmisión de programas con alto contenido de violencia. Lograr una regulación adecuada de la propaganda comercial.

**El Congreso debe efectuar** una profunda reforma en materia de comunicación y cultura colectiva. Legislar en la materia y reorganizar las relaciones entre el Estado, la sociedad y los medios es un compromiso pendiente. Los medios juegan un papel clave en la construcción de la democracia y en la democratización de la sociedad. Este proceso constituye el corazón de la Reforma del Estado ■